

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA "TRANSFAGI CÍA. LTDA."**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, República de Ecuador a los 31 días del mes de marzo de 2014, siendo las 19H00, previa convocatoria para sesión extraordinaria, se reúnen en el domicilio de la Empresa **TRANSFAGI CÍA. LTDA.**, ubicada en las calles Av. Cuxibamba 00-66 y Cañar, los señores socios **Fabián Alejandro Granda Iglesias**, por sus propios derechos, poseedor de novecientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 90.00% del Capital Social y **Julio César Carpio Valarezo**, por sus propios derechos, poseedor de ciento cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 10.00% del Capital Social, concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General y Extraordinaria de accionistas, conforme lo establece el Art. 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013.**
- 4. Aprobación del acta**

El Sr. Julio César Carpio Valarezo, en calidad de Presidente de la Compañía, preside la junta, y actúa como Secretario el Sr. Fabián Alejandro Granda Iglesias, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la

sesión. El Presidente dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario, quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse:

- 1. Constatación de Quórum:** Conforme se puede verificar los dos socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100% del capital social.
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente:** Al respecto el Sr. Fabián Alejandro Granda Iglesias, en calidad de Gerente General, informa a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que se procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente.
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013:** El Sr. Fabián Alejandro Granda Iglesias en calidad de Gerente General de la Compañía, toma la palabra para hacer una explicación general de los resultados reflejados en el Balance del ejercicio económico del dos mil trece, cuyos resultados son los siguientes:

ACTIVOS: 21000,00

PASIVOS: 20000,00

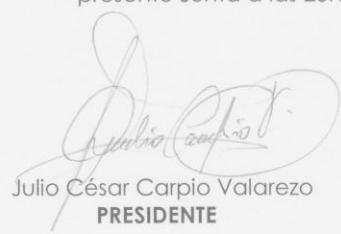
PATRIMONIO: 1000,00

Las actividades del Ejercicio Económico 2013 no reflejaron información con respecto al Estado de Resultados, por tanto no se obtuvo Utilidad o Pérdida Contable.

Analizadas minuciosamente cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y luego de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2013.

- 4. Lectura y aprobación del acta:** A continuación se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada y ratificada por

unanimidad por los socios presentes, para constancia de los
cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la
presente Junta a las 20H00.



Julio César Carpio Valarezo
PRESIDENTE



Fabián Alejandro Granda Iglesias
GERENTE GENERAL